

GUIA PARA ELABORAR EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS QUE APLICAN NIIF PARA PYMES

Nombre de la compañía: SYNOVATE ECUADOR S.A.
Expediente: 94676
Nombre del representante legal: JOSE RICARDO LEON DE LA TORRE
Domicilio legal: Quito.
Dirección: AV. AMAZONAS N37-102 y UNION NACIONAL DE PERIODISTAS, EDIF. PUERTA DEL SOL, MEZANINE.

Lugar donde opera la compañía: QUITO
Actividad principal: SERVICIOS DE INVESTIGACION DE MERCADOS
Actividades secundarias:
Correo Electrónico: Ricardo.leon@synovate.com;
monica.duque@synovate.com
Teléfono: 246 6950 / 246 6951
Fecha: Quito, 27 de diciembre del 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.	ADOPCIÓN DE NIIF	SI	NO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento obligatorio de las Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año: 		
	TERCER GRUPO: (2012-2011)	X	
1.2.	ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1)	X	
1.3.	MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS		X
1.4.	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por Junta General de Socios o Accionistas ▪ Por Organismo facultado según estatutos ▪ Fecha de aprobación: Diciembre 19, 2011 	X	

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

2.1.	CAPACITACIÓN		
	Fecha de inicio según cronograma aprobado:	Diciembre 8, 2011	
	Fecha efectiva de inicio:	Diciembre 8, 2011	
2.2.	Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial.		
	NOMBRE	CARGO	
	Ricardo León De La Torre	Gerente General	
	Mónica Duque	Jefe de Administración y Finanzas	
2.3.	Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.		
	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)
	Sandra Merizalde	23 años	3 años

2.4. Número de funcionarios a capacitarse: dos

2.5. Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:

NOMBRE	DENOMINACION DEL CARGO
Ricardo León De la Torre	Gerente General
Mónica Duque	Jefe de Administración y Finanzas
Daniela Medina	Asistente contable

2.6. MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN

	FECHA DE INICIO	HORAS DE DURACIÓN
Introducción a las NIIFs	Diciembre 8, 2011	2 horas
Sección 11 Instrumentos financieros	Diciembre 8, 2011	4
Sección 13 Inventarios	Diciembre 9, 2011	3
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	Diciembre 9, 2011	4
Sección 20 Arrendamientos	Diciembre 10, 2011	4
Sección 29 Impuesto a las ganancias	Diciembre 12, 2011	4
Sección 3 Presentación de estados financieros	Diciembre 12, 2011	3
Sección 4 Estado de situación financiera	Diciembre 13, 2011	3
Sección 5 Estado de resultados integral y estado de resultados	Diciembre 13, 2011	3
Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio	Diciembre 14, 2011	3
Sección 7 Estado de flujos de efectivo	Diciembre 14, 2011	3
Sección 27 Deterioro del valor de los activos	Diciembre 15, 2011	4
Sección 28 Beneficios a empleados	Diciembre 15, 2011	3
Sección 10 Políticas contables, estimación y errores	Diciembre 16, 2011	2
Sección 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	Diciembre 16, 2011	2
Sección 23 Ingreso de actividades ordinarias	Diciembre 16, 2011	4
Sección 35 Adopción por primera vez	Diciembre 19, 2011	6

Explicaciones sobre capacitación de normas que no forman parte del Plan de Capacitación aprobado, y otros comentarios:

2.7. En el caso de estar capacitados en NIIF/NIC PARA PYMES detallar la siguiente información:

Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación ¹ :							
Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada (s)							
Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada (s)	Cargo(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)	Fecha del certificado	Programa recibido de NIIF/NIC o NIIF para PYMES: seminarios y talleres según certificado	Horas utilizadas	Capacitación en las siguientes NIIF \NIC o NIIF para PYMES	Nombre del instructor	
Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original.							

¹El auditor externo no puede ser consultor ni asesor de la compañía cuyos estados financieros auditan, según lo dispuesto en el Reglamento de Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, Art.5 a).

Describir el plan de capacitación subsecuente luego de cumplir el plan inicial de capacitación:

El plan inicial de capacitación incluyó aquellas secciones que podrían tener un impacto en los estados financieros, sin embargo es interés de la Gerencia General, se mantenga una capacitación sobre todas las secciones de la NIIF para PYMES así como de los cambios que existieren. Esta capacitación posterior se la realizará de acuerdo con las necesidades del personal contable.

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

A. FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

		No iniciado	Fecha de inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A.1	Diseño de un plan de trabajo para esta fase.		16 de Diciembre, 2011	27 de Diciembre, 2011	27 de Diciembre, 2011
A.2.	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF para PYMES.		16 de Diciembre, 2011	27 de Diciembre, 2011	27 de Diciembre, 2011
A.3.	Mencionar los cumplimientos y exenciones en el periodo de transición, para su empresa (Sección 35, NIIF para PYMES):				
	Cumplimientos: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la			SI	NO

	contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9):		
	a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros		X
	b) La contabilidad de coberturas		X
	c) Estimaciones contables		X
	d) Operaciones discontinuadas		X
	e) Medición de participaciones no controladoras		X
	Exenciones: Una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (Sección 35.10):		
	a) Combinación de negocios		X
	b) Transacciones con pagos basados en acciones		X
	c) Valor razonable como costo atribuido		X
	d) Revaluación como costo atribuido		X
	e) Diferencias de conversión acumuladas		X
	f) Estados financieros separados		X
	g) Instrumentos financieros compuestos		X
	h) Impuestos diferidos	X	
	i) Acuerdos de concesión de servicios		X
	j) Actividades de extracción		X
	k) Acuerdos que contienen un arrendamiento		X
	l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo		X

A.4	<p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para PYMES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Categorías de activos y pasivos financieros (Sección 11.41) 2. Información a ser presentada en un solo estado de ingresos comprensivos o un estado individual de ingresos y un estado individual de ingresos comprensivos (Sección 5) 3. Instrumentos Financieros: Señalar si ha escogido aplicar los requerimientos de las Secciones 11 y 12 o los principios de reconocimientos y medición de la NIC 39 (Sección 11.2) 4. Inversiones en asociadas: indicar la opción de contabilización utilizada (modelo del costo, de la participación o del valor razonable. Sección 14.4) 5. Inversiones en negocios conjuntos: Un participante de un negocio conjunto contabilizará su participación utilizando una de las siguientes opciones: modelo del costo, de participación o del valor razonable (Sección 15.9) 6. Otros <p>Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable:</p> <p>Debido al tipo de actividad que realiza la compañía, no tiene transacciones donde se haya utilizado alguna alternativa.</p>
A.5	<p>Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos</p> <p>No existen impactos en el sistema tecnológico, la información que se requiere para el adecuado registro de las transacciones, proviene de auxiliares.</p>

A.6	Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno. El sistema contable no se verá modificado. Los procedimientos de control interno se encuentran descritos en el manual de políticas y procedimientos contables.	
A.7	Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización) Diciembre 16, 2011 iniciado y concluido el 27 de Diciembre de 2011.	
A.8.	Participantes del diagnóstico:	
	1- Personal de la empresa:	
	NOMBRE:	CARGO:
	Mónica Duque	Jefe de Administración y Finanzas
	Daniela Medina	Asistente Contable
	2- Personal Externo:	
	- Nombre: Sandra Merizalde	
	- Profesión: Auditora	

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

Se ha cumplido la fase I en su totalidad, lo actuado ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas.

B. FASE 2.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSION DE POLITICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF PARA LAS PYMES:

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Reconocimiento y Medición:								
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)	x							x
	Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12)		x						x
	Inventarios (Sección 13)		x						x
	Inversiones en Asociadas (Sección 14)		x						x
	Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)		x						x
	Propiedades de Inversión (Sección 16)		x						x

Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17)	x							x
Activos Intangibles distinto de la Plusvalía (Sección 18)		x						x
Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19)		x						x
Arrendamientos (Sección 20)	x							x
Provisiones y Contingencias (Sección 21)	x							x
Pasivos y Patrimonio (Sección 22)	x						x	
Ingreso de actividades ordinarias	x				x			
Subvenciones del Gobierno (Sección 24)		x						x
Costos por préstamos (Sección 25)		x						x
Pagos basados en acciones (Sección 26)		x						x
Deterioro del Valor de los Activos (Sección 27)	x							x
Beneficios a empleados (Sección 28)	x						x	

B.1.	CONCEPTO (continuación)	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Impuesto a las ganancias (Sección 29)	x						x	
	Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)		x						x
	Hiperinflación (Sección 31)		x						x
	Actividades especiales (Sección 34)		x						x
Presentación y revelación de estados financieros:									
	Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES (Sección 35)	x						x	
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)	x						x	
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)	x						x	
	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)	x						x	
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)	x						x	
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)	x						x	
	Estados Financieros		x						x

	Consolidados y Separados (Sección 9)								
	Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)	x						x	
	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)	x						x	
	Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)		x						x

		SI	NO
B.2.	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente:		
	- Políticas Contables	x	
	- Estados Financieros	x	
	- Reportes		x
B.3.	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF para PYMES:		
	- ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?		x
B.4.	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	- Modificación de Sistemas		x
	- Modificación de Procesos		x
B.5.	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.	x	
B.6.	Evaluación de las diferencias:		
	- En los procesos de negocio		x
	- En el rediseño de los sistemas.		x
B.7.	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF:		
	- Tipo de Programa o Sistemas		x
	- Existe Manual del diseño tecnológico		x
B.8.	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para PYMES	x	

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

Debido a que la compañía reporta mensualmente a sus accionistas, los procedimientos de control interno y que se describen en el manual de políticas y procedimientos, son aplicados mensualmente. Cualquier diferencia es observada por los accionistas.

C. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA PYMES (EJERCICIO ECONÓMICO 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 DE 12 DE ENERO 2011)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1.	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.		x
C.2.	Conciliaciones ¹ . - Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero de 2011 (periodo de transición del tercer grupo).	x	
C.3.	Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas	x	
	Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para las PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo. Ver cuadro adjunto		
C.4.	APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICIÓN:		
	Por Junta General de Socios o Accionistas	x	
	Por Organismo facultado según estatutos (Identificar)		
	Fecha de aprobación: Diciembre 29, 2011		

C.5. Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación.

¹ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición, si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

Ver formato bajo NIIF para las PYMES adjunto. A continuación se indica solo un esquema simplificado (la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31-12-2010 ó 01/01/2011	AJUSTES DEBITO /Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICI ÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGA CIONES
Estado de Situación Financiera					
Activos	895,135.92	49,195.85	944,331.77	5%	Ver nota 1
Pasivos	(380,667.03)	(95,839.06)	476,506.09	25%	Ver nota 2
Patrimonio	(514,468.89)	46,643.21	(467,825.68)	9%	

Nota 1.- Los ajustes corresponden a la aplicación de la sección relacionada con el reconocimiento de los ingresos. Lo que ocasionó que se registren ingresos por facturar. Así mismo se procedió a reconocer aquellos trabajos que están en proceso y cuyas transacciones se habían enviado al gasto.

Nota 2.- Los ajustes en el pasivo corresponden al registro de ingresos diferidos que se habían registrado en el estado de resultados cuando aún no han sido devengados

También se procedió a registrar el cálculo por jubilación patronal correspondiente a todo el personal.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	514,468.89
Ajustes:	
Para reconocer los ingresos por servicios devengados	23,631.74
Para reversar los gastos por trabajos en proceso aun no facturados	21,764.19
Para reversar los ingresos recibidos de trabajos aún no ejecutados	(79,318.06)
Para reconocer la provisión por jubilación patronal bajo NIIF	(16,521)
Para registrar el impuesto a la renta diferido por la provisión de la jubilación patronal	3,799.83
PATRIMONIO NIIF PARA PYMES AL 1 DE ENERO DEL 2011	467,825.68

Comentarios:

El efecto neto en el patrimonio es una pérdida de \$46,643.21 ocasionada por la aplicación de la sección relacionada con reconocimiento de ingresos principalmente.

Consideramos que todos los ajustes se han ingresado cumpliendo con las secciones para PYMES.

SYNOVATE ECUADOR S.A.

	AJUSTES DE TRANSICION	
-x-		
Cientes por facturar	23,631.74	
Utilidades retenidas NIIF		23,631.74
Para reconocer los ingresos por servicios prestados		
-x-		
Trabajos en proceso	21,764.19	
Utilidades retenidas NIIF		21,764.19
Para revertir los gastos por trabajos en proceso aún no facturados		
-x-		
Utilidades retenidas NIIF	79,318.06	
Facturación anticipada		79,318.06
Para revertir los ingresos de trabajos aún no ejecutados		
-x-		
Utilidades retenidas NIIF	16,521.00	
Jubilación patronal		16,521.00
Para reconocer la provisión por jubilación patronal bajo NIIF		
-x-		
Activo por impuesto a la renta diferido	3,799.83	
Utilidades retenidas NIIF		3,799.83
Se calcula sobre el valor total de la provisión debido a que todo es gasto no deducible.		

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "SYNOVATE ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de diciembre de 2011, a las 8H30 en las oficinas de Pérez Bustamante & Ponce Abogados, se instalan los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía SYNOVATE ECUADOR S.A., conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	Representante
SYNOVATE (Holdings) Limited	27.722	Diego Pérez Ordóñez
SYNOVATE Inversiones Limitada	1	Diego Pérez Ordóñez
TOTAL	27.723 (100% capital)	

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen representados por el Doctor Diego Pérez Ordóñez, conforme consta de la carta poder que se adjunta para el efecto.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal; para lo cual actuará como Presidente Ad - Hoc de la Junta el Dr. Diego Pérez Ordóñez y actúa como Secretario Ad - Hoc la abogada Ana Belén Nieto.

El Presidente Ad - Hoc de la Junta ordena que el Secretario Ad Hoc proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del informe de diagnóstico de NIIF de la compañía.
2. Ratificación del plan de implementación y plan de capacitación para la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la compañía.

El orden del día previsto es aceptado por los accionistas de forma unánime ante lo cual se procede a tratarlo.

1. RATIFICACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE NIIF DE LA COMPAÑIA.

El Secretario Ad - hoc da lectura al texto integro del informe de diagnóstico de NIIF de la Compañía, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Una vez que los accionistas conocen el informe, el mismo es elevado a moción y sometido a votación. Una vez verificados los resultados por secretaría se proclaman los resultados:

SYNOVATE ECUADOR S.A.
 CRONOGRAMA GLOBAL DE IMPLEMENTACION NIF
 AÑO 2011

ESTATUS: L = Terminado, E = en Desarrollo, N = No Iniciar.
 PRESENTACION DEL MES: MEDIANAS

FECHA APROBACION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: 19 de noviembre del 2011
 FECHA PROGRAMADA PARA EL DIAGNOSTICO CONCEPTUAL: 17 de diciembre de 2011
 FECHA PROGRAMADA PARA DETERMINACION DE AJUSTES: 27 de diciembre de 2011

TAREAS

TAREAS	STATUS	DIAS COMIENZO	FIN	HORAS/USO		TOTAL MCDAS	DICIEMBRE																								
				COMIENZO	FIN		8	9	10	11	12	13	14	15	16	19	27	29													
FASE 1 - PLAN DE CAPACITACION																															
Charla General a Gerentes y Jefes Departamentales	T	08/12/2011	08/12/2011	8:00	11:30	3:30																									
Capacitacion a Personal Contable	T	08/12/2011	08/12/2011	14:00	18:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	09/12/2011	09/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	09/12/2011	09/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	10/12/2011	10/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	14/12/2011	14/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	15/12/2011	15/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	16/12/2011	16/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
Capacitacion a Personal Contable	T	18/12/2011	18/12/2011	8:00	12:00	4:00																									
FASE 2 - DIAGNOSTICO CONCEPTUAL																															
Enviar preliminar de la diferencia entre las politicas contables NIF y las NIF	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Identificar y preliminar de ajustes por elaboreados sobre los resultados del negocio	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Identificacion de ajustes sobre los sistemas contables y financieros de datos	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Enviar las diferencias contables NIF a NIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
FASE 3 - APLICACION NIF Y CONCILIACION DE ESTADOS FINANCIEROS																															
Analisis de la diferencia General de los Estados Financieros Contables	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las politicas contables NIF y las NIF	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Conciliacion Patrimonio Neto Contables a NIF	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									
Conciliacion Estado Resultado del Periodo de Imposicion	T	16/12/2011	17/12/2011	18:00	17:00	1:00																									

[Handwritten Signature]
 APROBACION UBER DEL PROYECTO
 MONICA DUCAL OJEDA
 APROBACION GENERAL DEL NIF
 JOSE MIGUEL TOLOM DE ROSA